



Federación
Ecuestre
Mexicana A.C.

México, D.F. a 1° de Marzo de 2008

CIRCULAR No. 12 -2008

A TODOS LOS COMITES ORGANIZADORES

PAGO DE SERVICIOS

SE INFORMA A TODOS LOS COMITES ORGANIZADORES QUE PARA TENER UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y UN MEJOR CONTROL EN LA CELEBRACION DE CONCURSOS, A PARTIR DE ESTA FECHA:

TODOS LOS SERVICIOS QUE DEBAN DE SER PAGADOS TANTO POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR COMO POR PARTE DE LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA, SERAN LIQUIDADOS A MÁS TARDAR AL TÉRMINO DEL CONCURSO, SIENDO ALGUNOS DE ESTOS LOS SIGUIENTES:

1. Renta de Equipo de Secretariado
2. Renta de Obstáculos y Cronómetros
3. Cuota de Comité Organizador
4. Pago de Honorarios a Oficiales (Delegados Técnicos, Jueces, etc.), previa entrega de su informe técnico.

ATENTAMENTE


LIC. LUIZ RAZO LUNA Y PARRA
PRESIDENTE


LIC. JOAQUIN MATIENZO ISLAS
SECRETARIO


ING. HECTOR RANGEL DOMENE
TESORERO